



Oficina de Asuntos Públicos

Una declaración de la Cámara de Obispos sobre el conflicto en Ucrania

A los fieles en Cristo Jesús a través de la Iglesia:

Estamos reunidos en un momento de profundo peligro para los principios del derecho internacional y de la paz. Mientras nos reunimos y oramos juntos como Cámara de Obispos, Ucrania, una nación independiente y soberana, que no ha representado una amenaza para otros fuera de sus fronteras, ha sido invadida por las fuerzas militares de Rusia, sin provocación y sin justificación.

El 1 de diciembre de 1991, el pueblo de Ucrania votó en un plebiscito nacional sobre la cuestión de su futuro. Casi el ochenta y cinco por ciento del electorado participó en ese plebiscito. La pregunta que se les planteó fue simplemente esta: «¿Apoya la Ley de Declaración de Independencia de Ucrania?» Más del noventa por ciento de los que emitieron su voto lo hicieron a favor. La independencia de Ucrania fue y sigue siendo un acto de autodeterminación claro y basado en principios. En los treinta años transcurridos desde entonces, el pueblo de Ucrania, pese a enfrentar desafíos y dificultades, ha forjado un fuerte sentido de propósito e identidad nacional.

Existe un vínculo directo entre nuestro pacto bautismal de respetar la dignidad de todas las personas en Cristo y la exigencia de respetar la voluntad de las naciones a determinar su propio destino —la regla de *jus cogens*, en el derecho internacional— cuando se expresa libremente en las urnas. Reconocemos y lamentamos el fracaso de muchas de las naciones donde vive y se reúne nuestra Iglesia en respetar y defender ese principio fundamental en sus propias políticas y acciones en los años transcurridos desde la fundación de las Naciones Unidas.

Sin embargo, ese reconocimiento no debe impedirnos denunciar la absoluta depravación de la guerra que ahora se libra en Ucrania. Es del todo evidente, más allá de cualquier duda razonable, que las fuerzas militares rusas han atacado directa y repetidamente residencias civiles, instalaciones médicas e incluso corredores acordados para la retirada humanitaria de civiles en zonas de combate. Estas acciones son una violación fundamental de los derechos y la dignidad que se otorgan a todas las personas y una violación flagrante de las normas internacionales.

Como obispos, estamos obligados, tanto por conciencia como por nuestros votos, a abstenernos de alentar un resultado militar de este conflicto. No puede haber, ni habrá, vencedores en un conflicto tan destructivo.

Pero reunidos como parte del testimonio y ministerio de nuestra Iglesia, oramos:

- Que los líderes de las naciones involucradas en este conflicto cesen de inmediato en esta injustificable y sangrienta violencia, y que aquellas entre las naciones del mundo que puedan tener la capacidad de influir en las decisiones tomadas por quienes dirigen esta guerra les llamen urgentemente a hacerlo.
- Que nuestras hermanas y hermanos en las iglesias de Rusia y Ucrania les recuerden a sus líderes el mandamiento de Cristo de que amemos a nuestro prójimo como nos amamos a nosotros mismos, un mandamiento que creemos que no justifica los conflictos violentos a menos que sea en defensa de los vulnerables e indefensos.
- Que Dios proteja y defienda a los que con gran valentía se han levantado y hablado en contra de la opción de la guerra en los consejos de sus gobiernos, sus iglesias y en sus plazas públicas.
- Que Dios sostenga y aliente a nuestras iglesias en Europa, y a nuestras iglesias hermanas de la Comunión Anglicana presentes allí también, que incluso ahora están recibiendo refugiados en las ciudades a las que sirven, y ayudándolos a reconstruir vidas destrozadas.
- Que todos los refugiados, independientemente de los motivos de su huida o del país de origen, sean recibidos con igual dignidad, igual hospitalidad e igual trato;
- Que la labor de los diplomáticos y pacificadores, y las voces de todos los que tienen autoridad, trabajen sin cesar para dar lugar a un final rápido y justo a este conflicto, y a una restauración de la independencia y autonomía de Ucrania en condiciones de tranquilidad.

Y que el Príncipe de Paz, que también sabemos es el Juez de las Naciones, obre a través de nosotros y de todos los seguidores de Cristo para construir un mundo más pacífico y justo, donde todas las personas puedan vivir en seguridad, donde la voluntad de todos para sus naciones puedan expresarse libremente y vivirse plenamente, y donde el sueño de Dios de una Amada Comunidad de todos los pueblos y naciones se realice mediante obras de misericordia y compasión.

Camp Allen, Texas
19 de marzo de 2022